

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2018 DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, siendo las 09 horas con 17 minutos del día 12 de enero de 2018, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), quienes fueron convocados a sesión, por acuerdo del C. Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno, M.C. Héctor Insúa García, a través del oficio No. 02-IPCO-JG-01-2018. Esta sesión, ante la ausencia justificada de su Presidente, fue presidida por el Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano y se desarrolló bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**-----
- 2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.**-----
- 3. Información sobre los nuevos representantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP).**
- 4. Presentación del Proyecto Presupuesto de Egresos 2018 del IPCO, y autorización en su caso;**
- 5. Presentación del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2018 del IPCO (POAD 2018), y autorización en su caso del IPCO.**-----
- 6. Informe de adquisición de bienes y servicios, aprobados en diciembre 2017.**-----
- 7. Asuntos Generales.**-----
- 8. Clausura.**-----

PRIMER PUNTO. Lista de Asistencia.- Al pasar lista de asistencia, manifestaron su presencia los siguientes integrantes: el C. Regidor, Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, en su calidad de Vicepresidente de la Junta de Gobierno; el C. Regidor, Lic. Germán Sánchez Álvarez, en su calidad de Vocal de la Junta; el Arq. José Francisco Rivas Valencia, en su calidad de Vocal de la Junta y Presidente del CMPSP; la Mtra. Priscilla Juliana Álvarez Gutiérrez, en su calidad de representante del Vocal de la Junta y del CMPSP; la Arq. Grethel Escoto Aranda, en su calidad de representante de la Vocal de la Junta y del CMPSP y quien estuvo acompañada por el Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A.C., el Arq. Guillermo René Díaz Baltazar. Por lo que al existir el quórum correspondiente, quien preside la sesión, dio la bienvenida a los asistentes e instaló legalmente la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima del año 2018.-----

SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día.- El Vicepresidente de la Junta de Gobierno, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, pasó al segundo punto, pidió al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico de la Junta, dar lectura del Orden del Día correspondiente a esta sesión, misma que al terminar, se puso a consideración del pleno y al no haber comentarios, este fue autorizado por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO 2018.-----

TERCER PUNTO. Información sobre los nuevos representantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación.- Quien preside la sesión, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, para desarrollar este punto, quien informó que en atención al Acuerdo que aprueba la Creación del IPCO, se llevó a cabo la elección del Presidente, y del Primer y Segundo Vocal del CMPSP, entre los miembros ciudadanos del propio Consejo, así como de los integrantes del Comité de Vigilancia. La votación para ratificar o rectificar a los que representan a dicho órgano del Instituto se realizó el jueves 11 de enero de 2018, durante la Primera Sesión Ordinaria 2018, quedando de la siguiente manera: como Presidente el Arq. José Francisco Rivas Valencia, representante de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

Vivienda (CANADEVI); como Primer Vocal el Mtro. José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima, y como Segundo Vocal la Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda, representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C. En cuanto al Comité de Vigilancia, encargado de observar el seguimiento de los acuerdos del Consejo, se eligió al Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján, representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C. para presidir la comisión. Sin haber comentario se dio por terminado el Tercer Punto.-----

CUARTO PUNTO. Presentación del Proyecto Presupuesto de Egresos 2018 del IPCO, y autorización en su caso.- Siguiendo con el Orden del Día, el Vicepresidente de la Junta, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, otorgó el uso de la voz al Secretario Técnico para presentar este punto. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Director General del IPCO, comentó que la propuesta de presupuesto se apoya en dos bases, una, en las nuevas disposiciones legales en materia de egresos para entidades federativas y municipios, y la otra, el subsidio que el H. Ayuntamiento de Colima designó al Instituto de Planeación para el 2018; por lo que en base a lo anterior se pone a consideración de la Junta de Gobierno un proyecto de presupuesto limitado a la disposición de recursos a la vista, es decir, el subsidio 2018 y el recurso disponible al 1° de enero, lo que importa la cantidad de \$2,788,948.59, y un presupuesto ampliado, con un importe de \$2,942,336.96 pesos, que incluye ingresos adicionales por el desarrollo de estudios y proyectos, ya que el IPCO participa en proyectos, como el 100RC y el Programa de Cooperación Urbana Internacional de la Unión Europea. En seguida, solicitó el análisis de las dos propuestas, añadiendo que en el Consejo Ciudadano se le dio luz verde al presupuesto limitado. El Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, comentó sobre las disposiciones de la nueva normativa en temas financieros, y explicó que es posible contemplar subsidios extraordinarios provenientes de proyectos, por lo que mencionó sobre la propuesta que hizo la Comisión que preside al H. Cabildo, a fin de que se autoricen recursos para elaborar el Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Colima, cuyo monto es de \$400,000.00, y que se pretende le sea asignada su ejecución al Instituto de Planeación para el Municipio de Colima. La Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez dijo creer conveniente autorizar el proyecto de presupuesto por \$2,942,336.96, para asegurar el correcto ejercicio del recurso. El Arq. José Francisco Rivas Valencia comentó sobre considerar un aumento de recurso para mejorar el pago de los servicios personales del IPCO, en equivalencia a los servicios personales del H. Ayuntamiento de Colima, de manera que la operación del organismo descentralizado prospere. Al no haber más comentarios, quien preside la sesión, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, puso a consideración de la Junta de Gobierno las dos propuestas presentadas, optando los miembros de la Junta por la segunda cantidad mencionada, es decir: \$2,942,336.96, y siendo esta autorizada por UNANIMIDAD.-----

ACUERDO: SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESO 2018 DEL IPCO POR \$2,942,336.96 PESOS.-----

QUINTO PUNTO. Presentación del Programa de Operación Anual y Desarrollo 2018 del IPCO, y autorización en su caso del IPCO.- El Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, pasó al Quinto Punto del Orden del Día y pidió al Secretario Técnico, presentar la información. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que el POAD 2018 está en calidad de proyecto, debido a que falta integrar el Presupuesto Anual de Egresos, y que ahora ya definido este, se integrará al Programa. Por lo anterior solicitó a los integrantes de la Junta se pospusiera la autorización, para realizar los ajustes correspondientes y compartir, vía correo electrónico, el documento para la valoración y posterior autorización por los órganos del Instituto. Dicho lo anterior solicitó a los integrantes de la Junta presentes su anuencia para convocar a posterior sesión de trabajo para la autorización del POAD 2018. Los presentes estuvieron de acuerdo y sin haber comentarios, se dio por terminado el Quinto Punto.-----

SEXTO PUNTO. Informe de adquisición de bienes y servicios, aprobados en diciembre 2017.- El que preside la sesión, continuó con el Orden del Día y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico de la Junta para el desarrollo del Sexto Punto, quien explicó que en seguimiento a la autorización de

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

compra de equipo y contratación de servicios que se hizo en diciembre de 2017, se reporta el resultado de dicha aprobación, siendo la siguiente:

#	Producto	Cant.	Estatus
1	iMac con pantalla Retina 5k de 27 pulgadas	1	ADQUIRIDA
2	No Break con Regulador	10	ADQUIRIDOS
3	Multifuncional Laser Canon ImageCLASS MF414dw	1	ADQUIRIDA
4	Disco Duro Externo 1TB USB 2.0/3.0	2	ADQUIRIDOS
5	Disco Duro Externo 2TB USB 2.0/3.0	1	ADQUIRIDO
6	Licencia AutoCad LT 2017 Diseñador 2D	2	ADQUIRIDA
7	Paquete Toner Multifuncional HP (Toners HP LJ M176N en Negro, Amarillo, Cyan y Magenta)	1	ADQUIRIDO
8	Paquete Toner 350 para Impresora HP LaserJet Pro (Toners HP LJ M451DN en Negro, Amarillo, Cyan y Magenta)	1	ADQUIRIDO
9	Paquete Cartuchos Plotter HP T120 (Tinta HP Amarilla, Magenta, Cyan y Negra)	1	ADQUIRIDO
10	Mouse Alámbrico Óptico USB	10	ADQUIRIDOS
11	Teclado Alámbrico USB	5	ADQUIRIDOS
12	Mantenimiento del Inmueble	1	SOLO SE ADQUIRIÓ PINTURA, LA MANO DE OBRA LA PROPORCIONÓ EL AYUNTAMIENTO DE COLIMA
13	Licencia Office 365	2	ADQUIRIDA
14	Ventilador Techo con Luz	4	ADQUIRIDOS
15	Telefono Telmex MX6 Secretarial con Kit de Instalación	4	NO ADQUIRIDOS POR FALTA DE EQUIPOS EN EL PROVEEDOR
16	Bocina Baile 15" Recargable	1	ADQUIRIDA
17	Lavado de Muebles	50	REALIZADO

Sin haber comentarios, se dio por terminado este punto del Orden del Día.

SÉPTIMO PUNTO. Asuntos Generales.- El vicepresidente de la Junta, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, pasó al último punto del Orden del Día, en el que se trataron los siguientes temas:

- En el primer asunto, pidió la palabra el Arq. Guillermo René Díaz Baltazar, quien felicitó el trabajo que el IPCO desarrolla, y en su calidad de Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C., informó que propondrán cambios en su representatividad ante el CMPSP, quienes quedarán de la siguiente manera: como Consejero Titular el Arq. Guillermo René Díaz Baltazar y como Consejera Suplente la Arq. Grethel Escoto Aranda, ante lo cual el Secretario Técnico le indicó que estarán a la espera de la notificación por escrito.
- En el segundo asunto, el Regidor Lic. Germán Sánchez Álvarez, reconoció la labor del Instituto y dijo tener el compromiso, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, de generar condiciones para mejorar y ampliar la capacidad del IPCO. Además reconoció el esfuerzo realizado, junto con el Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, para destinar \$400,000.00 para la realización del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Colima, recurso que el Instituto ejercerá cuando se le asigne el proyecto.
- En el tercer asunto, el Arq. José Francisco Rivas Valencia reconoció la labor del IPCO y comentó sobre los beneficios de la planificación urbana basada en estrategias anticipativas, también dijo ser necesario destinar mayores recursos para beneficiar la planeación urbana en el Municipio y la Ciudad de Colima.

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

- En el cuarto asunto, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agradeció el apoyo que el IPCO recibió de parte de: la Universidad de Colima; la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Colima, y el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C, como representantes del CMPSP, por su participación activa en el trabajo realizado durante el período 2015-2017. Además agradeció al Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C por sumarse como representante del CMPSP, y apoyar el esquema de trabajo del Instituto. Explicó que el CMPSP representa el respaldo ciudadano para impulsar proyectos urbanos sustentables.-----
- En el quinto asunto, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano refrendó el compromiso para presentar la propuesta que contemple elevar al Instituto de Planeación para el Municipio de Colima a un instituto de alcance metropolitano. La iniciativa se estará presentando al CMPSP para su validación antes de que se presente formalmente ante el H. Congreso del Estado de Colima.-----

OCTAVO PUNTO. Clausura.- Agotados los puntos del Orden del Día, el vicepresidente de la Junta de Gobierno, el Lic. Oscar A. Valdovinos Anguiano, declaró finalizada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2018, siendo las 09 horas con 55 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta, firmando los que en ella intervinieron.-----

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO
Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal y Vicepresidente de la Junta de Gobierno

LIC. GERMÁN SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda y Vocal de la Junta de Gobierno

ARQ. JOSÉ FRANCISCO RIVAS VALENCIA
Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO.

MTRA. PRISCILIA JULIANA ÁLVAREZ GUTIÉRREZ
Representante del Vocal del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación.

ARQ. GRETHEL ESCOTO ARANDA
Representante del Vocal del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación.

ING. J. JESÚS RÍOS AGUILAR
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA."

ESTA ES COPIA DEL ACTA AUTORIZADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IPCO, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018, DEL DÍA 12 DE ENERO EFECTUADA EN EL SALÓN DE CABALLEROS DEL H. AYTO. DE COLIMA